

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

12143 *Resolución de 30 de mayo de 2025, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 423/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Única.*

Ante la Sección Única de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 423/2025, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Tribunal Calificador Único, de fecha 21 de enero de 2025, en el que se procede a la subsanación del listado definitivo de méritos, de fecha 27 de diciembre de 2024, publicándose un nuevo listado de aprobados del referido proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, por concurso-oposición, al Cuerpo General de Auxilio Judicial, convocado por Orden JUS/1327/2022 de 28 de diciembre (BOE de 30 de diciembre de 2022).

En consecuencia,

Esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 30 de mayo de 2025.–La Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.